

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 24 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.271.

El Parlamento español

Ya hemos expuesto cuáles son las únicas bases sólidas sobre las cuales podría llegarse á una transacción, á un acuerdo duradero entre la mayoría y el gobierno.

La prensa política ha discutido ampliamente los diversos programas presentados. Hoy están los espíritus preparados, y con un poco de buena voluntad es de esperar que haya posibilidad de dejar á un lado, por ahora, la delicada cuestión de la revisión constitucional y la del sufragio universal. En lo que á la revisión se refiere, el Gabinete cree que puede aplazar su examen y, por lo tanto, no conviene hacer cuestión política sobre una reforma que nada tiene de inmediata. Llevar esta cuestión anticipadamente al Parlamento, sería una tentativa inoportuna, pueril é indigna de verdaderos hombres de Estado.

Por lo que al sufragio universal respecta, ya hemos dicho, según nuestro modo de ver, cuál era el verdadero camino para llegar á una transacción. Creemos, sin embargo, oportuno volver sobre este punto, porque es el caballo de batalla ó la clave de la conciliación. Nunca repetiremos bastante las siguientes afirmaciones, que en tiempo oportuno serán justificadas ante el Parlamento:

1.º Los Ministros de la Izquierda, el Sr. Martos, y los Ministros de la derecha, reconocen unánimemente que es imposible tomar, como base de una ley futura estableciendo el sufragio universal, la ley de 1870.

2.º Ninguna monarquía constitucional tiene en su ley orgánica un sistema de sufragio universal tan radical como el propuesto por los intransigentes de la izquierda.

3.º Los resultados dados por el voto en Francia, demuestran mejor que nada el peligro que habría en tomar por base del sistema electoral en España la ley de sufragio universal francés.

4.º La ciencia política, la experiencia de los últimos años y el estado social de España, se oponen á que el sufragio universal «absoluto» sea la base de las instituciones públicas. La soberanía nacional tiene mejores y más seguros medios de manifestarse.

5.º Si Mr. Gambetta estaba ya convencido de la necesidad de modificar el sistema electoral en Francia, en la Francia republicana, entre nosotros muchos personajes importantes de la izquierda consideran la ley electoral de 1870 como absolutamente incompatible con la monarquía.

Querer hacer de esta ley la base del régimen constitucional de España, equivale, según ellos, á emplear el Niágara para impulsar el muelle de un reloj. La imagen aunque exagerada, ha sido repetida en estos días.

Si, pues, los jefes de la izquierda, por una parte, admiten los defectos del sufragio universal sin restricción; si, por otra, la mayoría rechaza el sistema electoral establecido en la ley de 1870; si, por último, se quiere acallar susceptibilidades y no obligar á la izquierda á abdicar de su primitiva pretensión, la necesidad de una

transacción se impone y podría hacerse poco más ó menos sobre las siguientes bases:

1.º Como en la Constitución de 1869, todo ciudadano español en el goce de sus derechos políticos, puede votar, justificando un año de residencia real.

2.º Además de este voto principal, cada ciudadano «deberá» necesariamente emitir un voto correspondiente á una de las categorías en que esté inscrito:

- a Como contribuyentes.
- b Como poseedores de un título profesional.
- c Como funcionarios del Estado, de la provincia ó del municipio.
- d Como individuos de alguna sociedad científica, artística ó literaria.
- e Como individuos de alguna sociedad de beneficencia.
- f Como redactores de algun periódico ó revista.
- g Como escritores, ó como antiguo titular de un cargo de elección popular.

Y en cualquiera otra categoría que se determine en el texto de la ley ó en los reglamentos.

3.º Las elecciones generales no se harán jamás por distritos, sino por escrutinio de lista, por provincias ó grandes circunscripciones que se organicen: de esta manera tendrán las minorías una legítima representación, y el interés general se sobrepondrá á las influencias del caciquismo local.

Tales son, salvo algunas modificaciones que podrían introducirse, las bases fundamentales del arreglo de la «conciliación».

Para terminar, recordaremos las consideraciones superiores que imponen la obligación de asociar á las Cortes actuales á la obra de la conciliación, por medio de la cual el Ministerio intenta reunir al partido liberal.

Nadie puede pensar en disolver, como poco liberales estas Cortes, á las que España debe el voto de grandes leyes mencionadas en nuestro último boletín, estas Cortes patriotas que no han cesado de aplaudir las reformas del Sr. Albareda en la enseñanza, y que les han animado y sostenido. Solamente las reformas del señor Albareda señalan en nuestra historia parlamentaria una etapa de gran progreso.

(«Las Novedades»).

Fernando Pío

Los sucesos ocurridos en el golfo de Guinea parece ser que han llegado á noticias del Gobierno por una comunicación del gobernador de Fernando Pío refiriéndose á informes de que no podrá responder en absoluto aquella autoridad.

Dícese que un buque de guerra francés se había apoderado de las islas de Elobey, en la bahía de Corisco, recorriendo las demás islas del mismo golfo, repartiendo banderas francesas entre sus habitantes y ofreciendo el establecimiento de factorías.

El incidente, en opinión de «El Correo», tiene carácter más bien de policía aduanera que de apropiación absoluta de un territorio que España posee con indisputable derecho.

Por su cercanía á los establecimientos

franceses del Gabon, dichos islotes parecían el centro de contrabandistas, dando lugar á quejas de los franceses, que hace tiempo comunicaba el gobernador de Fernando Pío solicitando el envío de un cañonero ú otro buque de poco calado que ejerciese vigilancia en aquellas aguas.

El siguiente despacho de la «Agencia Fabra» confirma nuestra opinión de ayer sobre esta cuestión:

«París 12.—En los ministerios de Negocios extranjeros y de Marina no se sabe nada sobre la ocupación por buques franceses de las islas de Annobon y Corisco, de que se ocupa «El Imparcial», de Madrid. Aquí se cree que la noticia no tiene fundamento».

Las alarmantes noticias que preceden nos sugieren algunas observaciones, que desearíamos que tuviese en cuenta el gobierno.

No es posible que haya plan alguno respecto de las posiciones del golfo de Guinea, mientras el presupuesto de las mismas su sufrague por las provincias de Ultramar.

La notoria injusticia que envuelve el que la isla de Cuba, que ninguna utilidad saca de Fernando Pío ó de Corisco, pague la estación naval y demás gastos que las últimas ocasionen, cohibe á los ministros de Marina y de Ultramar y les priva de toda fuerza moral para resistir las exigencias de reducciones en dicho presupuesto que formulan todos los años, cada vez con mayor insistencia y siempre con razón, los diputados de las Antillas.

De aquí que se haya ido abandonando todo pensamiento de colonización; que la que debió ser colonia se haya convertido en simple estación naval, y ésta es una especie de prisión para el oficial de marina que allí se envía cada dos años, á quien se deja sin recursos para intentar nada útil y casi sin medios de aceptar la invitación de cualquier jefe de los numerosos buques de guerra extranjeros que al puerto de Santa Isabel concurren al cabo del año, puesto que no podría corresponder á ella. Así hemos visto reducidas á una las dos goletas que un tiempo prestaron servicio en el Archipiélago, y suprimida luego esa única embarcación so pretexto de que costaba cara, reemplazándola con una lancha de vapor, con la que, en tiempos que no sean bonancibles, no puede trasladarse el titulado gobernador desde Fernando Pío á la bahía de Corisco.

Esta situación no puede prolongarse sin riesgo. Enhorabuena que no se reúna en las costosas tentativas de colonización por el Estado que en 1859, y diez años después costaron tanto al Tesoro; enhorabuena que no se lleve á un país nuevo y casi inexplorado el triste regalo de una administración á la europea y con personal numeroso; pero hay necesidad de mantener allí, además de la lancha de vapor y de los botes que se construyen en Cartagena (recuerdo de la armada famosa de Patachin) una goleta ó corbeta de vapor, cuando ménos, habilitada para frecuentes expediciones. Hay también necesidad de proceder á la exploración metódica del interior de las islas de Fernando Pío y Annobon, y en particular de la última, cas-

desconocida, y de arbitrar algun medio de que en todas el Gobierno tenga un representante de su autoridad, aunque sea indígena y de que flote allí nuestra bandera, y nada de lo cual se conseguirá sin una efectiva estación naval, aun cuando sea reducida.

Y como esto, repetimos, no será posible mientras los gastos de Fernando Pío y demás islas corran á cargo del presupuesto antillano, excitamos al Gobierno y á la prensa á que desde el próximo ejercicio vengan á figurar en los del ministerio de Marina, que es su lugar propio, y el modo único de sacar algun partido de dichas colonias y de evitar complicaciones tan sensibles, como la que acaba de ocurrir.

(«Epoca»).

Contrabando en globo

No se puede negar que América es el país de los grandes inventos.

Un yankee acaba de descubrir un medio de burlar las ordenanzas de aduanas, á pesar de la exquisita vigilancia de los agentes fiscales.

El señor Ritcher apostó días atrás con un cuáquero á que pasaría un contrabando en presencia de las autoridades. Y lo hizo como lo dijo.

Mandó construir un globo de fina tela, pero resistente á la lluvia, al frío y al calor, y á las once de la noche envió una carta anónima al jefe de vigilancia, concebida en estos términos:

«Me veo en el caso de advertir á usted que á las doce de la noche ha de cruzar por la ciudad de*** un gran contrabando de tabaco, aguardiente miel, seda, vino y aceite, el cual debe pasar á presencia de los guardas.»

El teléfono y el telégrafo trabajaron sin descanso, colocáronse centinelas en todos los puestos y redoblóse la vigilancia de las patrullas; pero durante toda la noche no se vió un alma por las inmediaciones.

A media noche, el globo salió fuera de puertas, tripulado por el señor Ritcher, llevando en el cesto magníficos chorizos, vino, aguardiente y otros objetos, y cayendo al poco rato en una de las poblaciones inmediatas.

A las ocho de la mañana siguiente, los jefes del resguardo estaban arrepentidos de haber dado importancia al anónimo y perdido la noche sin resultado alguno.

¿Quiénes tienen razón?

Según los fusionistas, al realizarse la conciliación han vencido á la izquierda.

Según los izquierdistas, ellos y solo ellos han triunfado.

Estas son las opiniones de unos y otros: hé aquí ahora los hechos.

Siguen las Cámaras de la fusión contrarias á toda reforma liberal: siguen los altos cargos en lo civil y en lo militar en poder de los hombres de la fusión: siguen las reformas prometidas por el gobierno en esta lo de gestación.

Pero ah! que en el próximo discurso de Mensaje se hará mención de esos proyectos de reforma con las salvedades de tiem-

po y de oportunidad de su realizacion correspondientes; y aquí el fundamento de las afirmaciones de triunfo de los izquierdistas.

El programa de la izquierda nos recuerda el cuento de un gitano.

Hallabase éste en la feria de Turégano, y deseando vender pronto y bien un pollino, anunció que éste, entre otras cualidades, tenía la de saber leer.

Movidos por la curiosidad llegaron algunos feriantes al puesto del gitano y pidieron a éste hiciera delante de ellos la prueba de su afirmacion. Cogió el gitano un libro, en el que previamente había colocado entre las hojas algunos granos de cebada, llegóse al pollino, y éste, que estaba tan «filosófico» como Rociante, comenzó a comerse la cebada, volviendo una tras otra las hojas del referido libro.

Los curiosos miraron durante un rato, y ya cansado uno de ellos, se dirigió al gitano, diciéndole:

—Y diga usted, cuando lee el burro?

—Pero alma de Dios—objetó el gitano—¿no comprende que mi pollino lee para sí? El conoce lo escrito, pero no pronuncia.

Material de artillería que se está construyendo con destino a nuestra marina de guerra:

En Inglaterra, casa Armstrong: 4 cañones de 15 centímetros, 4 de 12, 2 de 8'7, 2 de 7'5 largos y 2 de 7'2 cortos, todos de acero, con sus respectivos montajes y accesorios, con destino a la fragata crucero «Navarra».

En Alemania, casa Krupp: material de su peculiar sistema igual en número y condiciones, con destino a la fragata crucero «Castilla».

En Inglaterra, casa Nordenfeld: 10 ametralladoras con destino a Filipinas.

En Francia (Forges et Chateaux): 8 cañones de acero de 12 centímetros; 10 de 9, 8 de 7 con destino a la Península.

Un cañon de 16 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, experimental; 12 de 12; 4 de 7, para cañoneros de Filipinas.

En Trubia: 1 cañon de 9 centímetros; 8 de 16, y 2 de 20 para atenciones de la Península.

Además están en vías de contratacion 8 ametralladoras para la Península; la artillería para los cruceros «Alfonso XII», «Reina Cristina», «Infanta Isabel», «Don Juan de Austria», y para varios cañoneros de Filipinas.

Gacetilla

El sábado al anochecer reunió

se el Comité dinástico de conciliacion liberal en la casa de su Vice-presidente don Sebastian Vinent primer teniente de Alcalde, asistiendo una concurrencia muy numerosa, en que estaban representadas todas las clases sociales, propiedad territorial, comercio, industria y profesiones. Usó en primer lugar de la palabra el presidente Sr. Linares actualmente Delegado del Gobierno de S. M. Como el Comité ha tenido gran desarrollo desde su instalacion, explicó el Sr. Linares con sentidas y correctas frases los móviles que impulsaron a los iniciadores, sus propósitos, y el programa de la asociacion, congratulándose de la brillante acogida que el pensamiento ha merecido. Descollaron principalmente en su discurso ideas de conciliacion sin necesidad de abdicaciones, y sobre todo exhortaciones a la paz y tolerancia, aun entre los mismos que profesan principios políticos diferentes, porque, como dijo muy exactamente el Sr. Linares, pueden los hombres disentir en política sin ser por ello enemigos; y como en esta ciudad por desgracia las animosidades entre los partidos han llegado a alcanzar proporciones deplorables, es hora de que los amantes de la prosperidad del país aumen sus esfuerzos para procurarles todo el bien posible, lo cual no se conseguirá jamás sin que los unos respeten las opiniones de los otros y los adversarios políticos dejen de ser apasionados antagonistas. Por conclusion manifestó que creía interpretar fielmente el sentimiento de todos los señores concurrentes, y de muchos otros que por ocupaciones ó indisposicion no habían podido

asistir, diciendo que el Comité recibirá con los brazos abiertos a cuantos adopten sinceramente su programa, y mantendrá relaciones de benevolencia con los que, pensando de diferente modo en política, se hallen animados del mismo deseo de paz y concordia y de cooperar todos a una al bien del país. Rogó además a los señores reunidos que si alguna observacion se les ofrecia sobre lo que había tenido la honra de manifestar, la espusiesen con toda franqueza; y como el cargo de que se halla investido no le permite conservar el de Presidente lo dimitió y propuso que se eligiese otro en su reemplazo.

Habiendo usado de la palabra algunos otros señores en el mismo sentido que el Sr. Linares, el Comité declaró por unanimidad estar enteramente conforme con todo lo manifestado por el que ha sido su primer Presidente, para quien acordó un voto de gracias.

Se acordó igualmente aumentar la Junta directiva con tres vocales, y habiéndose nombrado una comision nominadora, a propuesta de ésta fueron elegidos, a saber: presidente D. Juan Taltavull y García, y vocales D. José Sintés y Saura, D. Juan Clar y Alaquer y D. Francisco Morillo y Seguí, quedando de vice-presidente y secretarios los mismos señores que ya lo eran, es decir, D. Sebastian Vinent y Mesa, Don José Vinent y Seguí y D. Pedro Ballester y Pons.

El nuevo presidente Sr. Taltavull dió las gracias por la honra que se le dispensaba: repitió en resumen las mismas ideas de conciliacion y benevolencia espuestas por el Sr. Linares: suplicó a todos los señores concurrentes que procurasen por todos los medios posibles difundir esas ideas, y se levantó la sesion. despues de haberse acordado que la Junta con todos los demás señores que tuviesen la bondad de acompañarla fuese en seguida a presentarse al señor Gobernador de la Provincia, para manifestarle la adhesion del Comité a la política que representa el Sr. Moret y ofrecer incondicional apoyo al Gobierno de S. M.

El señor Gobernador recibió con la finura y amabilidad que le distinguen a los señores de la Junta y a muchos otros que les siguieron: dió las gracias al Comité en nombre del Gobierno, y ofreció su eficaz mediacion para cuanto pueda contribuir a la prosperidad de este país.

La misma noche del sábado repitió el señor Presidente por el telégrafo al señor Moret el incondicional apoyo que el Comité ofrece al Gobierno; y la contestacion que ya se ha recibido de tan distinguido patricio ha sido tan satisfactoria como debía esperarse.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» salió de regreso para Palma el señor Gobernador de la Provincia don Federico Loygorri. Durante su permanencia en esta ciudad, ha dado a conocer las bellísimas cualidades que le adornan, y que le han captado las simpatías de cuantos han tenido ocasion de tratarle. A todos ha recibido con amabilidad: de todo lo que atañe a la administracion de la localidad, se ha enterado con interés y con marcadas pruebas de inteligencia, y sabemos por conducto fidedigno que se lleva de esta ciudad y de sus habitantes impresiones bastante gratas. Su despedida fué tan solemne y cordial como lo había sido su recibimiento, acompañándole hasta el vapor un número extraordinario de particulares, además de muchos funcionarios públicos.

Por ser mañana el gran día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, no publicaremos número de nuestro periódico. En uno de los próximos días daremos todo el alcance posible a fin de resarcir en cierto modo a los suscritores, del retraso con que les habremos comunicado las noticias que nos traiga el próximo correo.

El Nacimiento del Señor es un acontecimiento que distrae de otro objeto; que llama la atencion toda sin permitir que se distraiga en ningun otro asunto que, por más que fuera importante, ante la magnitud y grandezza de aquel, es siempre de un interés secundario. Y el periodista que tiene conciencia de su mision y quiere llenarla cual lo exigen sus deberes, dedica tambien en el día de mañana un recuerdo al misterio de Belén, y depone a los piés del Niño-Dios, la pluma que ha movido siempre el buen deseo por más que la mano haya sido a veces torpe para expresar el pensamiento. Que el Hijo de Dios, hecho hombre, se digne bendecirla; y a la vez que le pedimos se muestre propicio a nuestros deseos, le pedimos conceda a nuestros apreciables suscritores un raudal copiosísimo de gracias y bendiciones.

Con extraordinaria concurrencia celebró anoche el casino «Circo-Industrial» la funcion anunciada, poniendo en escena el drama en un acto «El Arcediano de San Gil» y la comedia en dos actos, traducida del francés «El Pilluelo de París». Sobresalieron en la ejecucion de ambas obras la primera actriz señora Gonzalez, cuyas dotes en el arte que cultiva nos son ya conocidas, y la simpática dama joven Srita. Ortiz y Ramon, a quien continuando por el camino emprendido, auguramos en no lejanos días, una brillante carrera. Contribuyeron al buen éxito de la funcion, los aficionados que en ella tomaron parte. El baile celebrado despues de la misma, duró hasta las dos de la madrugada.

Se está ensayando para las festividades de mañana y pasado los correspondientes dramas, a cuyas representaciones promete ser numerosa la concurrencia.

En los demás casinos de esta ciudad, tuvo tambien lugar la representacion de las respectivas funciones anunciadas, siendo extraordinaria la concurrencia a todas ellas, y mereciendo los artistas continuados aplausos.

Imitando la conducta de las distintas fracciones democráticas en que se hallan divididos los republicanos del continente, los de esta ciudad han tratado de unirse, y al efecto, en una reunion celebrada el jueves, 20 del actual, se nombró la junta que ha de dirigir los trabajos de conciliacion en la propaganda activa que se quiere acometer.

Este acto de union, habrá servido, por lo ménos, para patentizar la desunion que existe entre republicanos é izquierdistas, ó sea entre republicanos consecuentes y republicanos ressellados.

En la tarde de ayer, como teníamos anunciado, tuvieron lugar los exámenes y distribucion de premios, en la Escuela dominical del Sagrado Corazon de Jesus que con tanto acierto dirigen piadosas señoras de esta ciudad.

El acto fué presidido por el señor Cura Económico de Santa Maria, dejando plenamente satisfechos a cuantos lo presenciaron.

A la hora anunciada, el señor Juez de instruccion, acompañado de dos señores Concejales, ha practicado la visita general de cárceles a la de este Partido.

Un caco se apoderó ayer, sin el permiso de su dueño, de un reloj y un bolsillo de plata.

El atrevido aprovechó una ocasion en que el robado se hallaba ausente de su casa.

Una persona caritativa, cuyo nombre no nos es permitido revelar por habérselo prohibido su modestia, obsequiará mañana a los acogidos en la Casa de Misericordia de esta Ciudad, con una abundante comida, que consistirá en pan, vino y carne.

De todas veras agradecemos en nombre de los favorecidos, a persona tan caritativa, los actos de virtud tan excelsa que ha llevado a cabo en distintas ocasiones, y muy particularmente el último de que hemos dado cuenta.

La autoridad civil de esta Isla, a pesar de los buenos propósitos que la animan en contra del juego, y de las medidas que tienen dictadas para extirpar de raíz tan feo vicio, ha tenido a bien permitir, respetando la costumbre de años anteriores, que en los sitios públicos de esta Ciudad, se rifasen pavos, dulces y turrónes, habiendo, con este motivo, la acostumbrada concurrencia y animacion en las plazas y mercados de esta Ciudad.

Creemos que este acuerdo de la citada autoridad, sin estar en contradiccion con las medidas de rigor dictadas anteriormente, habrá complacido en gran manera al público mahonés que ha conocido el buen deseo del señor Delegado.

En la tarde de hoy, el vigía de la fortaleza de Isabel II ha anunciado hallarse a la vista un barco de guerra extranjero, no habiéndose indicado la nacionalidad a que pertenecía por pasar a larga distancia.

Con motivo de ser mañana la Natividad del Señor y en obsequio al público de esta Ciudad, el Excmo. señor Contraalmirante de la escuadra surta en este puerto, ha dispuesto que de 12 a 2 de la tarde del espresado día la banda de música de dicha Escuadra toque en el paseo de Isabel II de esta Ciudad.

Agradecemos la fina atencion del señor Contraalmirante, y no dudamos que el público sabrá corresponder a su esquisita galantería.

A continuacion publicamos el programa de las piezas que ha de ejecutar la banda:

Sagunto, Paso doble. S. Viniegras.

Fantasia de Fausto. Gounod.
Walses, Rio frio. Martin.
Segunda marcha de las Antorchas. Meyerbeer.
Serenata morisca Chapi
Granada, Paso doble.

En la tarde de hoy han guindado sus masteleros los buques de la escuadra de instruccion.

Hemos recibido para su insercion, un escrito firmado por don Francisco F. Andreu contestando al remitido del señor Ferrer y Soler que publicamos el viérnes último. En el próximo número complaceremos al Sr. Andreu.

El casino «La Esperanza» de Villa Carlos celebró ayer junta general extraordinaria siendo desaprobada la suspension impuesta á doce socios y destituido del cargo de Presidente D. Ramon N. Pons y Hernandez reemplazándole D. Martin Esbert. En la referida destitucion tomaron parte 122 socios.

A los preceptos, dice la revista «La Madre y el Niño», que ya hemos dado en los meses anteriores respecto de la alimentacion, vestido y cuidados que necesitan los niños en invierno, hemos de añadir algunos consejos respecto de los peligros que amenazan la vida de los pequeños, á saber: la glotonería que provoca la flesta de Navidad, y es origen de graves males, y la facilidad de producirse quemaduras, unas veces por dejarles andar con luces en los nacimientos, otras no cubriendo bien los braseros ó no aislando los caloríferos, cuyas paredes se ponen incandescentes.

Es, además, mala práctica la de vestir los niños de pecho delante las chimeneas, así como de calentar con exceso los pañales ó sábanas de la cama, sobre todo las de los mayorcitos.

Respecto de los paseos, no deben prolongarse despues de la caída del sol.

El 1.º del actual murieron en Otañes (Santander) las dos mujeres más ancianas de aquella localidad, D.ª Dionisia Cuevas y D.ª Juliana Ocariz, de 97 y 88 años respectivamente. La primera deja 7 hijos, 25 nietos y 5 biznietos; la segunda 4, 16 y 2.

Unos dias antes de su muerte tuvieron ambas una entrevista casual y en ella, despues de recordar sus buenos y sus malos tiempos, hicieron consideraciones sobre su próxima muerte, despidiéndose con abrazos y lágrimas, como si previeran ya no se volverian á ver. En efecto, las dos murieron el mismo dia, con una hora de diferencia.

Sociedades recreativas

FUNCIONES PARA MAÑANA

Circo Industrial.—«El Arcediano de San Gil»: «Fuera».

Consey.—«No lo hagas y no lo temas»: «Los dos ciegos» y una aria bufa de «Fidanzata» de D. Benito Andreu, pbro.

Recreo.—«El Nudo Gordiano» y la zarzuela «El lucero del alba».

Isleño.—Zarzuelas «Dorm» y «Un pleito».

Los pasajeros salidos ayer en el vapor correo «Nuevo-Mahón» son los siguientes:

PARA BARCELONA

D. Federico Siegrist, Vicente Ayala, Juan Van Valré, Justin Rousaud, Ramon Homs, Froilan Vazquez, Manuel Rubio, Manuel Biosca, Alonso Valle, José Martinez, Julio Mora, Casimiro Babot, José Ruiz, Pompeyo Martinez, Francisco Marina, Manuel Tressena, Raimundo Cuxó, Pura Rodriguez, Clotilde Diaz, Antonio Santasusana, cuatro marineros, José Alfonso, Josefa Vellés, Jaime Bonada, Francisco Bellido, Teresa Castillo, su madre y una hija, Juan Enrich, un soldado, Manuel Murugaren.—Total, 34.

PARA ALCUDIA

D. Bernardo Palou y esposa, Magin Verdager, Lozar Schragar, Miguel Portella, Sebastian Beltran, Antonio Porcel y un hijo, Francisco Tugose y su esposa, Miguel Calafat, cuatro soldados, Canuto Pío, José Mercadal, Antonio Mas, Bartolomé Pons, Pedro Ballester, Andrés Pericós, Nicolás Gelabert, Jaime Vidal, Francisco Huelgas, Mateo Mayans, Miguel Matas, Nicolás Llompart, Miguel Cánovas, José Petrus, Bernardo Frau.—Total, 30.

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva disponer la insercion en el diario que tan acertadamente dirige, del siguiente escrito que en esta fecha y al propio objeto remito al señor Director de «El Liberal»; por este favor anticipo las gracias á V. su affmo. S. S

Q. B. S. M.

Francisco F. Andreu.

Señor Director de «El Liberal».

Muy señor mio: He de merecer se sirva V. dar cabida en las columnas de «El Liberal» á las siguientes lineas, en contestacion al segundo suelto de gacetilla que publicó el periódico de su digno cargo, correspondiente al 21 del actual. Le quedará por ello agradecido su affmo. S. S.

Francisco F. Andreu.

No es cierto, como han asegurado á «El Liberal», que mi venida á esta ciudad esté relacionada «con la inmediata instalacion del alumbrado eléctrico» (sic), de cuyo hecho no tenia noticia alguna. Así debo hacerle constar en honor de la verdad, y para que en ninguna ocasion pueda decirse que con mi silencio he contribuido á extravaiar la opinion pública.

Y ya que la oportunidad me brinda, no estará demás repita que al combatir, en union de mi amigo el Sr. Allés, la instalacion del alumbrado por gas en esta ciudad, abogando en favor de la electricidad, mi ánimo no era otro que el contribuir á que fracasara aquel proyecto, estando, como estoy, íntimamente convencido de que con ello prestaba un servicio á mi país. Esto no quiere decir que el dia en que se intente establecer el alumbrado eléctrico, permanezca indiferente á los trabajos que se realicen; antes al contrario, si se juzga de alguna utilidad, prestaré gustosísimo el concurso de mi escaso valer en cuanto conduzca á la realizacion de tan importante mejora.

Para el caso de que los contrincantes del Sr. Allés y míos, pongan en duda, aún despues de la polémica sostenida, las grandes ventajas que tiene la luz eléctrica sobre la de gas, debo manifestarles que tendré especial satisfaccion en darles, si gustan, minuciosos detalles, harto elocuentes de suyo para que reconozcan conmigo la superioridad del alumbrado eléctrico sobre la antigua y caduca luz de gas.

Por último, á fin de no prolongar ya mas esta cuestion en la que las partes contendientes han dicho cuanto podia ilustrarla, autorizado por mi compañero el señor Allés, debo manifestar que nos abstendremos de hacer público el prometido «Resúmen general del debate» que teníamos preparado.

Francisco F. Andreu.

Mahón 22 Diciembre de 1883.

TEATRO

COMPañÍA LÍRICO-ITALIANA

FUNCION PARA MAÑANA

25 Diciembre de 1883

1.º de abono 4.º série

Se pondrá en escena la ópera

EL BARBÉRO DE SEVILLA

Funcion para el Lunes

2.º de abono 4.º série.

TRAVIATA

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 22.—8 n.

El Consejo de ministros ha acordado no aceptar ninguna enmienda que altere el espíritu y tendencias del Mensaje de la Corona.

El general Serrano se ha despedido de S. M. el Rey.

La comision encargada de contestar al Mensaje de la Corona adelanta sus trabajos, creyéndose como probable que no presentará voto particular el Sr. Diz.

Madrid 22.—9'45 n.

En la Comision del Mensaje ha habido una empeñada discusion respecto á los párrafos referentes al sufragio universal, disolucion de las Córtes y revision constitucional, habiendo quedado encargado de redactar el dictámen el señor Capdepon.

Madrid 23.—12'30 n.

Es objeto de muchos comentarios un artículo del periódico *El Progreso* titulado «Peligro de las instituciones» en el que se dice que si el Monarca vive rodeado de cortesanos, improvisando ministerios en los salones de la Córte, ageno al espíritu del país puede encontrar su tumba en otro Alcolea; sin tener quien lealmente le defienda, mientras que si como el Rey de Italia oye la opinion del país y la consulta y vive con ella, parará el golpe de la revolucion.

Madrid 24.—8 m.

El Sr. Moret agradece el ofrecimiento incondicional de la junta del Comité de conciliacion creado en Mahón bajo la presidencia de D. Juan Tallavull.

El gobernador de Castellón ha distribuido en Peñíscola catorce mil seiscientos reales producto de una suscripcion.

Han perecido en Peñíscola cuarenta personas cinco en Vinaroz y una en Benicarló.

Madrid 24.—11 m.

La comision del Mensaje se halla dividida. Los izquierdistas siguiendo las indicaciones del general Lopez Dominguez se proponen consignar en el dictámen el planteamiento inmediato de reformas. Los señores Capdepon y Cañamaque presentarán voto particular el que será votado por la mayoría siendo derrotado por lo tanto el Gobierno y entonces surgirá la crisis.

En Galata, Constantinopla, se incendió una escuela israelita pereciendo abrasados gran número de niños siendo extraídos diez y seis cadáveres de entre los escombros.

El Consul portugués en Roma se ha suicidado, siendo detenidos varios individuos que repartían hojas sediciosas.

En Lisboa á causa de los temporales se han resentido algunos edificios antiguos.

Madrid 24.—3'14 t.

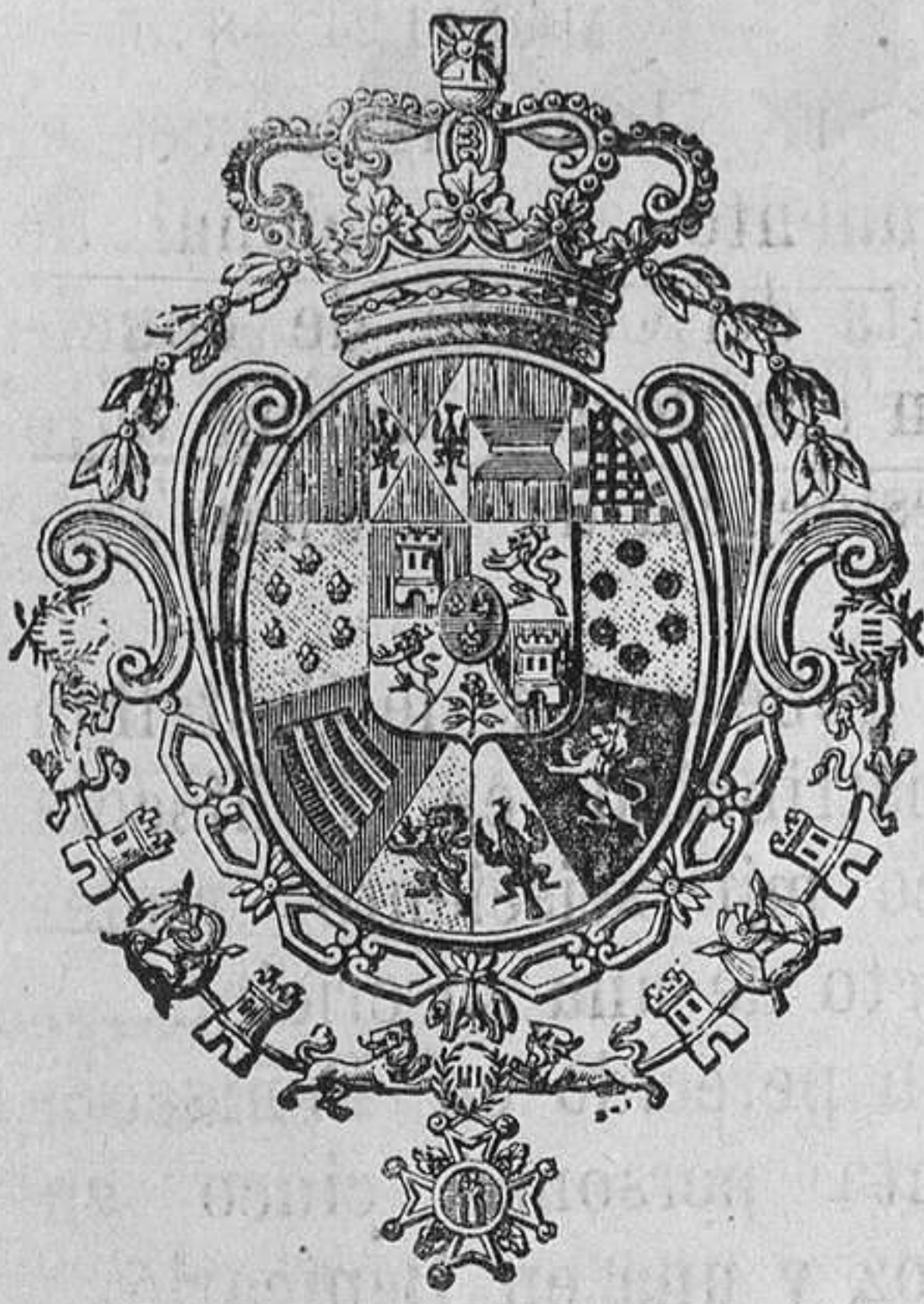
Los diputados cubanos presentarán voto particular pidiendo igual organizacion para la península.

El Czar se encuentra mas aliviado de la herida que recibió yendo de caza.

En Bruselas un horroroso incendio ha destruido completamente varios almacenes.

Madrid 24.—5'31 t.

Conceptúase el rompimiento entre izquierdistas y fusionistas respecto á la cuestion del Mensaje viniendo con este motivo la derrota del Gobierno en la primera votacion, surgiendo despues la cuestion constitucional entre disolver las Córtes y formar nuevo Gabinete con elementos de la mayoría. El Imparcial indica que si sucediese lo referido entrarían Alonso Martinez, Martinez Campos, Rodrigo Pelayo, Gonzalez Gamazo y Leon y Castillo.



CONFITERIA LA PALMA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

24 CALLE DE ADNOVER 24

MAHON

Grande y variado surtido de Turrone, Pastas, Cartonajes, Licores y Conservas alimenticias, etc.
Existencias para servir los mayores pedidos. Precios favorables.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Gregorio presbitero
Vigilia con abstinencia de carne.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buena-nueva en la ermita de Gracia.

Esta noche, en la parroquia de Santa María á las 9 y 1/2 se dará principio á las Maytines con la solemnidad acostumbrada; á las 12 Te-Deum y la misa pastoril vulgo del Gallo. Igualmente tendrá lugar en las parroquias del Carmen y San Francisco, en las Concepcionistas y en la Concepcion. Mañana la misa mayor y visperas todo solemnemente y en honor del gran Misterio.

Miércoles en Santa María habrá misa solemne y sermón sobre el Nacimiento del Salvador, será orador D. Roque Coll, Licenciado y ecónomo de la misma. Por la tarde visperas y Smo. Rosario.

Jueves en San Francisco de Asis, misa mayor solemne con sermón en honor de San Juan Apostol y Evangelista.

En Santa María, sábado á las 9 de la mañana se dará principio á la devocion de 40 horas, que todos los años el Apostolado de la Oracion ejercita y dedica al S. Corazon de Jesús para final y principio de año.

Santo de mañana.

La Natividad de Ntro. señor Jesucristo.
B. P. en san Agustin.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 24
Para Barcelona Laud «Providencia» patron Antonio Vallori con 5 tripulantes y efectos.

Seccion comercial

Madrid 22

4 p. perpétuo. 57'95
4 p. amortizable. 71'50
B. Hipotecarios de Cuba. 89'35

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 22—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. 57'900
4 p. amortizable 71'000
B. H. de Cuba. 89'670

ACCIONES.

B. Hispano Colonial. 41'750
F.-Carril de Barcelona á Francia. 72'250
Fer.-Car. del N. de España 106'750
Crédito Mercantil. 35'500
Orenses 25'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 61'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 45'500

ANUNCIOS.

Pérdida

La persona que haya encontrado un alfiler de oro, de pecho, que se ha perdido, figurando una ancora y la entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Nodriza

Una que por habersele muerto la criatura desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Cárlos calle Ancha casa de Salud el mallorquin.

EL VENDAGE DE VENUS

ó las Tirillas absorbentes del médico especialista FARRE preparadas por VILAR PARERA farmacéutico, previenen la sífilis y el venéreo cortan la espermatorrea por estímulo local las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifiliticas, herpes prepuciales, pulaciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Mas detalles en el prospecto. Depósito central Farmacia Ferrer dirigida por Vilar Parera MAHON.

BARCELONA. Farmacia Segalá, Gignas, 5: Droguería Aio-mar y Uriach, Moncada, 20.

Aviso á los zapateros

DEPOSITO EXCLUSIVO DE TINTA AMERICANA

D. Francisco Terrés; participa á sus numerosos favorecedores; acaba de recibir la muy acreditada Tinta-Americana de una especial composicion para el lustre y perfeccion del calzado; la que es preferible á toda otra conocida, tanto por el trabajo de mano como el de máquina.

Muy rara vez necesita una segunda capa, se emplea con gran facilidad y deja un lustre permanente; el que con tiempo más bien gana en brillantez y perfeccion.

Modo de usarla

Bien sacudir la botella antes de emplearla. Una vez dada dicha tinta al calzado y tan pronto como se vuelva de un color azul-violeta, empleese el hierro, que no sea demasiado caliente, pero si lo suficiente, para que al tocarlo con el dedo mojado, se seque inmediatamente.

Un litro 4 rs. vn.—Medio litro 2 rs. vn.—Un cuarto de litro 1 real vellon.

LA GRAN REVOLUCION.



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal. única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20 PORTAL DE MAR 20

MAHON

Para las próximas fiestas de Navidad se encontrarán en el establecimiento lo siguientes artículos:
VINOS ESPUMOSOS Champagne, Veuve-Clicquot, Moet et Chandon. Los de Pedro Simó acreditado almacenista en Jerez de la Frontera, Moscatel dulce, Moscatel seco con Real Privilegio de invencion y otros varios.
VINOS ALEMANES Koehheimer y Lielfraumilch.

VINOS DE BURDEOS S. Julien, St. Estephe, Graves, Porto, Blanco y Madera. **MANZANILLAS** De San Lúcar, Fina, Solera y Solera superior.

JEREZ Desde 10 reales vn. botella hasta 40. Por arrobas desde 20 pesetas hasta 60.

LICORES Ginebra de varias clases entre ellas la de la acreditada marca La Campana, Cognac, Baron F de Saintégéme, y Cognac de 10 reales vellon botella hasta 50.

Gran variedad en Anis del Mono, de la Corona, de la Torre, Morel, Riera y Gambeta y otros muchos licores que seria prolijo enumerar.

Además gran existencia de Conservas alimenticias, Ricos Jamones, Salsichones de Vich, Chorizos extremeños. Mantequilla de Flandes, Aceitunas sevillanas en frascos y barriles, Quesos de bola y de Gruyera, Garbanzos del Saucó, las muy acreditadas galletitas de Viñas y Compañía, Chocolates, Cakes y Té de la Compañía Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona y gran abundancia de otros artículos.